



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE
JAMUNDI
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACION, EL
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR
"IMDERE"
NIT: 800188421-7

CHECK LIST CUENTAS DE COBRO - CONTRATISTAS

NOMBRE	David Fournier	FECHA DE ENTREGA
CEDULA	94542346	5-08-2024
CONTRATO	120-100002-00128-2024	

PAQUETE No. 1 - TESORERIA

		ENTREGA
1	DOCUMENTO SOPORTE	✓
2	DECLARACIÓN JURAMENTADA APOORTE A SEGURIDAD SOCIAL	✓
3	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	✓
4	SOPORTE DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	✓
5	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	✓

Nota : Para la primera cuota de la vigencia, se deben anexar las certificaciones de afiliación a la EPS, PENSIÓN Y ARL

PAQUETE No. 2 - EQUIPO JURIDICO

		ENTREGA
1	DOCUMENTO SOPORTE	✓
2	DECLARACIÓN JURAMENTADA APOORTE A SEGURIDAD SOCIAL	✓
3	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	✓
4	SOPORTE DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	✓
5	INFORME DE ACTIVIDADES	✓
6	INFORME DE SUPERVISIÓN	✓
7	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	✓
8	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDIENTES (si aplica)	
	* SI ES HIJO, SE ANEXA LA COPIA DE REGISTRO CIVIL DEL HIJO * SI ES UN PADRE O CONYUGUE SE DEBE ANEXAR LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR, LA COPIA DE LA CEDULA DEL CONTADOR Y LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y LA CERTIFICACION ACTUALIZADA DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	

Anexo : Acta inicio, registro presupuestal, disponibilidad presupuestal, rut, certificación bancaria - este paquete debe presentarse para cada cuenta.

Nota : para no imprimir tanto papel, los documentos del anexo, deben presentarse para cada cuenta y se los vuelven a llevar

Elaborado Por:

David Fournier

Revisado Por:

Aprobado Por:

	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01
		Fecha actualización: 23/03/2023
		Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	No: 100.110.06.005.____
Fecha de la Transacción: 06 de Diciembre del 2024	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya	
No. Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Daniel Trujillo Cardona	
Cedula o NIT: 94.542.346 Dirección Beneficiario: Carrera 47a #37-66	
Teléfono: 3166593573 Correo Electrónico: danieltrujillo46@hotmail.com	
Ciudad: Cali Valle del Cauca	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ".	
No. RPC: 000189 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024 No. CDP: 000201 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024 Vr Total del Contrato: \$6.400.000 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE).	
Concepto: Cancelación de la cuota No. 03 , correspondiente al contrato de prestación de servicios NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024 ; el Contratista presenta los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes (Aportes en línea) No. 9477347090 CUS No. 1000000942 con fecha de pago del 25 de Noviembre del 2024 y correspondiente al periodo de cotización de Noviembre del 2024 , y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota No 03 . Número de Cuenta Bancaria: 227702425 cuenta de ahorros del banco Av. villas	
Son: \$1.600.000 Un Millón Seiscientos Mil Pesos M/Cte.	
 DANIEL TRUJILLO CARDONA C.C. No. 94.542.346 de Cali Valle del Cauca	

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2023
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo, **Daniel Trujillo Cardona** identificado con cédula de ciudadanía N.º **94.542.346** de Cali (V), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que he realizado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en la planilla de aportes (**APORTES EN LÍNEA**) No. **9477347090 CUS No. 1000000942** con fecha de pago del **25 de Noviembre del 2024** y correspondiente al periodo de cotización de **Noviembre del 2024**, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No 03**.

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los **06** días del mes de **Diciembre del 2024**.


 Daniel Trujillo Cardona
 C.C. No. 94.542.346 de Cali (V)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Telefono	Exonerado SENIA	
CC 24522345		RUBEN LO CARBONA DANIEL	INDEFERENTE	PRINCIPAL	CA 47A - 37 55	CAJ-VALLE	316593573	NO	ICSF

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha*	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
Penión Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	2024/12/11	2024/11/23	BANCO DE BOGOTA		
2024-11	2024-11	100000042	54/734000	1					\$194.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IEC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IEC	Aporte	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						
Código: CAL DEPTO. VALLE (1 Afiliados)																						
1	CC	1940245	RUBEN LO CARBONA DANIEL	0	50	\$0	194002	33	\$1,300,000	\$182,500	0	50	\$0	\$0	1942	30	\$1,300,000	\$31,700	0	50	\$0	
Total Afiliados(1)					50	\$0			\$1,300,000	\$182,500			\$0				\$1,300,000	\$31,700			\$0	

CATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC-245-22-26		TRUJILLO CASOSHA DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR-75A # 37-75	CAU-VALE	314-5593973	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

FACTS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor
	Pago	Planilla		Planilla	Límite	Pago	Días Mora	
2024-11	1000505942	9472147050	1	2024/12/11	2324/11/25	BANCO DE SOCOTÁ	0	\$194.200

RESUMEN DE PAGO

RELATIVO	CÓDIGO	NIF	CV	AFILIADOS	VALOR EQUIPADO	RENTAS ANUALES	VALOR EQUITATIVO	VALOR EFECTIVO
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$31.700	\$0	\$0	\$31.700
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$31.700	\$0	\$0	\$31.700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162.500	\$0	\$0	\$162.500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901.037.916	1	1	\$162.500	\$0	\$0	\$162.500
TOTAL				1	\$317.700	\$0	\$0	\$317.700

efácil

RECIBO DE VENTA

Fecha: 2024-11-25

Hora: 10:48

Código: 450424364

Código del proveedor:
186368

Nro: 9477347090

Valor Venta: \$194.200

Producto: PLANILLA AS APORTES
LINEA

ID PDV: 31174

Número de celular:
3167781775

Banco: BANCO DE BOGOTÁ

Código de convenio: 1506

Referencia de pago:
94542346

Costo de la transacción: \$0

Núm apro/recibo: 186368

Terminal aval: 7925

**Banco de Bogotá es
responsable por los
servicios prestados por el
CB en esta transacción.**

Para reclamos

comuníquese al:

018005418877

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 06 de Diciembre del 2024

Señora
Sol María Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTORA IMDERE

Referencia: TERCERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ."

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí en el cual se desarrolle su plan de entrenamiento todos los días, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
- A. Realicé las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas, coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. la oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Sémillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los semilleros deportivos y selecciones Jamundí.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:

https://drive.google.com/drive/folders/1NNw_EX7yeGJ2owbY-QFEhdFpDQcm52Kn

2. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos, impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.
 - A. Ejecuté y realicé seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. Esta oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 semilleros deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1dfXq48YbjE7cn3Al33BlshDNdZ3oAN05>

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 3 veces mensuales.

- A. Asistí al torneo de repechaje con la selección de Jamundí en la disciplina de Tenis de Mesa, el cual se realizó en la universidad del valle.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del torneo de repechaje con la selección de Jamundí en la disciplina de Tenis de Mesa, el cual se realizó en la universidad del valle.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zJgY3gilw7NaSYoOJhGSvYWLbi60jlvY>

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.
- A. Asistí a la reunión virtual a través de Google Meet convocada por el metodólogo para realizar el seguimiento de la cobertura de beneficiarios y beneficiarias además de las cuentas de cobro.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Archivo en PDF del registro fotográfico de la reunión virtual a través de Google Meet a cargo del metodólogo para realizar seguimiento de cobertura de beneficiarios y beneficiarias además de las cuentas de cobro.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

<https://drive.google.com/drive/folders/1at97Rm26XXMK-2gjGWien1CHPK9StGPY>

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

- A. Diligenció el informe en excel donde se miden y explican todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1i8LTZyuV_eZSV4w6jja5rr-1W3otLBdO

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

- A. Brindé el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formáto en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

https://drive.google.com/drive/folders/1IXilLUm2_z6B0cZCBB0DXxoGjALr6-vw

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva y demás actividades ludico recreativas que sean convocadas por el instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

- A. Realicé la reunión con los padres y madres de familia de los beneficiarios de la oferta deportiva del IMDERE de la disciplina Tenis de Mesa.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Código: GJ-CO-FT-03
			Fecha actualización: 23/03/2021
			Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7A1: Archivo en PDF del registro fotográfico de la reunión con padres y madres de familia de los beneficiarios de la oferta deportiva del IMDERE de Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:

<https://drive.google.com/drive/folders/14gcMfr7uvvey1YILhPWKz8HgfQ7k0oM8B>

Cordialmente,



DANIEL TRUJILLO CARDONA
C.C. 94.542.346 de Cali Valle del Cauca

 IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME										
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐									
Cuota Número 3										
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN										
Contrato NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.										
Nombre completo del contratista: Daniel Trujillo Cardona										
Documento de identificación: 94.542.346 de Cali (V).										
Nombre del supervisor: SOL MARIA GOMEZ MASMELA										
Dependencia: IMDERE JAMUNDÍ										
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ."										
3. INFORME JURÍDICO										
Fecha de Inicio 09 de Octubre del 2024	Fecha terminación 31 de Diciembre de 2024									
Modificación(es) al contrato: N/A										
Suspensión: N/A										
Reanudación: N/A										
Cesión: N/A										
Terminación anticipada: N/A										
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO										
Valor inicial del contrato: \$6.400.000 SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE										
Adición: N/A										
Prórroga: N/A										
Información para Retención en la fuente:										
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td>• Declaración de Dependientes</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>		Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	• Declaración de Dependientes		X	• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO								
• Declaración de Dependientes		X								
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X								

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X	
---	--	---	--

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo cancelar por
\$ 6.400.000	\$ 1.600.000	\$ 3.200.000	\$ 1.600.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9477347090 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000000942 Operador: Aportes en Línea. Fecha de Pago: 25/11/2024 Periodo de Cotización de la seguridad social: Noviembre

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **Daniel Trujillo Cardona** cumplió con el objeto del contrato **NO. GD. 120-10-002-00128-2024** del **06 de Octubre de 2024**, correspondiente a la **tercera cuota**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí en el cual se desarrolle su plan de entrenamiento todos los días, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

- A. Realizó las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas, coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. La oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m,

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los semilleros deportivos y selecciones Jamundí.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:

https://drive.google.com/drive/folders/1NNw_EX7yeGJ2owbY-QFEhdFpDQcm52Kn

2. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos, impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

A. Ejecutó y realizó seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. La oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 semilleros deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1dfXq48YbiE7cn3AI33BIshDNdZ3oAN05>

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 3 veces mensuales.

- A. Asistió al torneo de repechaje con la selección de Jamundí en la disciplina de Tenis de Mesa, el cual se realizó en la universidad del valle.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Archivo en PDF del registro fotográfico del torneo de repechaje con la selección de Jamundí en la disciplina de Tenis de Mesa, el cual se realizó en la universidad del valle.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zJqY3qilw7NaSYoOJhGSvYWLbi60jlvY>

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.
- A. Asistió a la reunión virtual a través de Google Meet convocada por el metodólogo para realizar el seguimiento de la cobertura de beneficiarios y beneficiarias además de las cuentas de cobro.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4A1: Archivo en PDF del registro fotográfico de la reunión virtual a través de Google Meet a cargo del metodólogo para realizar seguimiento de cobertura de beneficiarios y beneficiarias además de las cuentas de cobro.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva y demás actividades ludico recreativas que sean convocadas por el instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. Realizó la reunión con los padres y madres de familia de los beneficiarios de la oferta deportiva del IMDERE de la disciplina Tenis de Mesa.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7A1: Archivo en PDF del registro fotográfico de la reunión con padres y madres de familia de los beneficiarios de la oferta deportiva del IMDERE de Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:

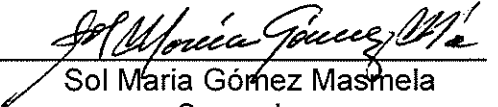
<https://drive.google.com/drive/folders/14qcMfr7uvey1YILhPWKz8HgfQ7k0oM8B>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES


 Sol María Gómez Masmela
 Supervisor
DIRECTOR IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 06 de Diciembre del 2024.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1at97Rm26XXMK-2qjGWien1CHPK9StGPY>

5. Suministrar, de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

- A. Diligenció el informe en excel donde se miden y explican todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en los diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

https://drive.google.com/drive/folders/1i8LTZyuV_eZSV4w6jja5rr-1W3otLBdO

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

- A. Brindó el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formato en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:

https://drive.google.com/drive/folders/1IXiILUm2_z6B0cZCBB0DXxoGjALr6-vw

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 06 de Diciembre del 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. GD.120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024**, suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE” – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la **Cuota No.03** al señor **Daniel Trujillo Cardona** identificado con cédula de ciudadanía **No. 94.542.346 de Cali (V)**, por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.


SOL MARIA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



EL SUSCRITO JEFE GRUPO PENSIONADOS

HACE CONSTAR

Que el Señor(a) AR. DANIEL TRUJILLO CARDONA identificado con CC No. 94.542.346, es titular de pensión de Invalidez, reconocida mediante resolución Nro. 01098 del 10/12/2008.

Que de la mesada pensional se descuenta un 4% con destino a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

La presente constancia se expide a solicitud del titular de pensión, para ser presentada a quien interese.

Bogotá, sábado, 25 de agosto de 2024.

Capitán NINI JOHANA PERDOMO HERNÁNDEZ
Jefe Grupo Pensiones

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Línea WhatsApp 318-607-1276
www.policia.gov.co
Impreso PSP con No. de PIN : 2710585



